Estados financieros especiales correspondientes al período especial de siete meses iniciado el 1° de junio de 2023 y finalizado el 31 de diciembre de 2023, juntamente con el Informe de los Auditores Independientes.

ÍNDICE

Carátula.

Estados financieros especiales (expresados en moneda homogénea - en pesos argentinos).

Estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023.

Estado de resultados integral correspondiente al período especial de siete meses finalizado el 31 de diciembre de 2023.

Estado de cambios en el patrimonio correspondiente al período especial de siete meses finalizado el 31 de diciembre de 2023.

Estado de flujo de efectivo correspondiente al período especial de siete meses finalizado el 31 de diciembre de 2023.

Notas a los estados financieros correspondientes al período especial de siete meses finalizado el 31 de diciembre de 2023.

Informe de los Auditores Independientes.

Domicilio legal: Paraguay 2141, oficina 1502, Montevideo, República Oriental del Uruguay

Actividad principal de la Sociedad: Comercialización de productos alimenticios y prestación

de servicios de asesoramiento comercial

Fecha de inscripción en la Dirección

General de Registros (R.O.U.): 15 de julio de 2020

Número de registro en el Registro de

Personas Jurídicas (R.O.U.): 218716820019

Fecha de terminación del contrato social: 15 de julio de 2120

Información de la sociedad controlante:

Denominación: Morixe Hermanos S.A.C.I.

Domicilio legal: Esmeralda 1320 7° Piso "A" de la Ciudad Autónoma de

Buenos Aires, República Argentina

Participación en el capital y votos: 100% (Nota 1)

Actividad principal de la sociedad

controlante:

Molino harinero e industrialización, preparación, compraventa, distribución, transporte, depósito y/o almacenaje de productos alimenticios en general y/o sus

materias primas.

ESTADOS FINANCIEROS POR EL PERÍODO ESPECIAL

DE SIETE MESES INICIADO EL 1º DE JUNIO

DE 2023 Y FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(expresados en moneda homogénea - en pesos argentinos - Nota 2.3)

COMPOSICIÓN DEL CAPITAL

(Nota 11)

Emitido, suscripto e integrado

Acciones en circulación ordinarias, nominativas, endosables, de V/N \$UY 1 (un peso uruguayo) y de 1 (un) voto cada una (el capital social en pesos uruguayos ascendía a 12.000 equivalente a pesos 22.214 argentinos).

22.214

El informe de fecha 11 de marzo de 2024 se extiende en documento aparte BREA SOLANS & ASOCIADOS C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 217

MARIANO E. GRAZIANO

(Socio) Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 348 F° 204

ESTADOS FINANCIEROS ESPECIALES

Correspondientes al período especial iniciado el 1° de junio de 2023 y finalizado el 31 de diciembre de 2023

BRASPAL S.A. ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL CORRESPONDIENTE AL PERÍODO ESPECIAL DE SIETE MESES INICIADO EL 1º DE JUNIO DE 2023 Y FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA (NOTA 2.5)

(expresado en moneda homogénea – en pesos argentinos – Nota 2.3)

	Notas	31/12/2023 (7 meses)	31/05/2023 (12 meses)	31/12/2023 (3 meses)	31/05/2023 (3 meses)
Ingreso de actividades ordinarias		1.526.048.493	2.946.394.273	773.632.679	336.105.354
Costo de venta de bienes y de los servicios prestados	7	(529.496.354)	(1.782.651.452)	(36.635.865)	(176.635.572)
Gastos de administración	8	(53.595.187)	(39.810.920)	(38.769.028)	(7.483.622)
Ganancia operativa		942.956.952	1.123.931.901	698.227.786	151.986.160
Ingresos financieros, neto	9	14.688.247	18.768.898	8.633.228	3.293.131
Ganancia neta del período		957.645.199	1.142.700.799	706.861.014	155.279.291
OTROS RESULTADOS INTEGRALES:					
Reserva de conversión Otro resultado integral del período		186.391.440 186.391.440	<u>271.240.669</u> 271.240.669	151.501.580 151.501.580	185.838.227 185.838.227
Resultado neto integral total del período		1.144.036.639	1.413.941.468	858.362.594	341.117.518

Las notas forman parte del presente estado financiero especial.

El informe de fecha 11 de marzo de 2024 se extiende en documento aparte BREA SOLANS & ASOCIADOS C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 217

MARIANO E. GRAZIANO

(Socio) Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 348 F° 204

BRASPAL S.A. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA ESPECIAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA (NOTA 2.5)

(expresado en moneda homogénea – en pesos argentinos – Nota 2.3)

	Nota	31/12/2023	31/05/2023
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			
Otros créditos	3	1.256.047.128	676.711.264
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	4	351.660.310	176.210.986
Efectivo y colocaciones a corto plazo	5	1.157.504.825	535.686.753
Total del activo corriente		2.765.212.263	1.388.609.003
Total de activo		2.765.212.263	1.388.609.003
PATRIMONIO Y PASIVO PATRIMONIO (atribuible a los propietarios de la controladora)			
PAT KIMONIO (attibuible a los propietarios de la controladora)			
Capital Social		22.214	22.214
Reserva legal		33.300	33.300
Reserva de conversión de sociedades extranjeras		401.061.084	214.669.644
Resultados no asignados		921.242.973	1.142.782.798
Total del patrimonio neto (según estado respectivo)		1.322.359.571	1.357.507.956
PASIVO			
PASIVOS CORRIENTES			
Provisiones, cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	6	1.442.852.692	31.101.047
Total del pasivo corriente	•	1.442.852.692	31.101.047
Total de pasivo		1.442.852.692	31.101.047
•		2.765.212.263	1.388.609.003
Total de patrimonio y pasivo		2./05.212.263	1.300.009.003

Las notas forman parte del presente estado financiero especial.

El informe de fecha 11 de marzo de 2024 se extiende en documento aparte BREA SOLANS & ASOCIADOS C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 217

MARIANO E. GRAZIANO

(Socio) Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 348 F° 204

BRASPAL S.A. ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO ESPECIAL CORRESPONDIENTE AL PERÍODO ESPECIAL DE SIETE MESES INICIADO EL 1° DE JUNIO DE 2023 Y FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA (NOTA 2.5)

(expresado en moneda homogénea – en pesos argentinos – Nota 2.3)

	Aportes de los propietarios Capital emitido	Reserva legal	Resultados acumulados	Otros componentes Reserva de conversión	Total - 31/05/2023
Saldos al inicio del período	22.214	-	1.241.703.521	(56.571.025)	1.185.154.440
Distribución de resultados (1)	-	33.300	(1.241.621.252)	-	(1.241.587.952)
Ganancia neta del período	-	-	1.142.700.799	-	1.142.700.799
Otros resultados integrales del período	-	-	-	271.240.669	271.240.669
Saldos al 31 de mayo de 2023	22.214	33.300	1.142.782.798	214.669.644	1.357.507.956

	Aportes de los propietarios Capital emitido	Reserva legal	Resultados acumulados	Otros componentes Reserva de conversión	Total 31/12/2023
Saldos al inicio del período	22.214	33.300	1.142.782.798	214.669.644	1.357.507.956
Ganancia neta del período	-	-	957.645.199	-	957.645.199
Distribución de resultados (Nota 2.4) (2)	-	-	(1.179.185.024)	-	(1.179.185.024)
Otros resultados integrales del período	-	-	-	186.391.440	186.391.440
Saldos al 31 de diciembre de 2023	22.214	33.300	921.242.973	401.061.084	1.322.359.571

⁽¹⁾ Según lo aprobado por la Asamblea de Accionistas de fecha 31 de enero de 2023.

Las notas forman parte del presente estado financiero especial.

El informe de fecha 11 de marzo de 2024 se extiende en documento aparte BREA SOLANS & ASOCIADOS C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 217

MARIANO E. GRAZIANO

(Socio) Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 348 F° 204

⁽²⁾ Según lo aprobado por la Asamblea de Accionistas de fecha 12 de diciembre de 2023.

BRASPAL S.A. ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO⁽¹⁾ CORRESPONDIENTE AL PERÍODO ESPECIAL DE SIETE MESES INICIADO EL 1° DE JUNIO DE 2023 Y FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA (NOTA 2.5)

(expresado en moneda homogénea – en pesos argentinos – Nota 2.3)

	31/12/2023 (7 meses)	31/05/2023 (12 meses)
Actividades de operación Ganancia neta del período Intereses devengados por préstamos	957.645.199 (8.081.650)	1.142.700.799 (13.672.321)
Diferencia de cambio neta no incluida en fondos	(6.606.597)	(5.096.577)
Ajustes para conciliar el resultado integral total neto del período con los flujos de efectivo		
Depreciación de propiedades, planta y equipo	-	631.619
Variación de activos y pasivos operativos		
(Aumento) Disminución de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	(145.922.538)	501.463.579
Aumento (Disminución) en provisiones y cuentas por pagar comerciales	1.388.831.456	(232.208.764)
Flujo neto de efectivo procedente de las actividades de operación	2.185.865.870	1.393.818.335
Actividades de inversión		
Préstamos otorgados	(1.564.047.798)	(1.054.517.260)
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión	(1.564.047.798)	(1.054.517.260)
Aumento neto de efectivo y equivalentes	621.818.072	339.301.075
Efectivo y equivalentes al inicio del período	535.686.753	196.385.678
Efectivo y equivalentes al cierre del período (1)	1.157.504.825	535.686.753

(1) Efectivo y equivalentes: Corresponde al rubro "Efectivo y colocaciones a corto plazo".

Las notas forman parte del presente estado financiero especial.

El informe de fecha 11 de marzo de 2024 se extiende en documento aparte BREA SOLANS & ASOCIADOS C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 217

MARIANO E. GRAZIANO

(Socio) Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 348 F° 204

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS ESPECIALES CORRESPONDIENTES AL PERÍODO ESPECIAL DE SIETE MESES INICIADO EL 1º DE JUNIO DE 2023 Y FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(expresadas en moneda homogénea – en pesos argentinos – Nota 2.3)

1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA SOCIEDAD

BRASPAL S.A. (en adelante "BRASPAL" o "la Sociedad") es una sociedad anónima constituida bajo las leyes de la República Oriental del Uruguay (R.O.U.), inscripta en el Registro de Personas Jurídicas el 15 de julio de 2020. La fecha de finalización del contrato social es el 15 de julio de 2120 y su domicilio legal es Paraguay 2141, oficina 1502, Montevideo, República Oriental del Uruguay.

La actividad principal es la comercialización de productos alimenticios en el exterior de la R.O.U. y en el territorio nacional, así como también la prestación de servicios profesionales.

La sociedad controlante es Morixe Hermanos S.A.C.I., que posee el 100% del capital social y los votos de la Sociedad.

2. PROPÓSITOS Y BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS ESPECIALES

2.1 Propósito de los estados financieros especiales

Los presentes estados financieros especiales han sido preparados con el objeto de que la sociedad controlante de BRASPAL, Morixe Hermanos S.A.C.I., pueda dar cumplimiento a las disposiciones de las Resoluciones Generales de la Comisión Nacional de Valores ("C.N.V."). BRASPAL cierra su ejercicio económico el 30 de junio de cada año.

Por aplicación de las normas de la C.N.V. y de la Resolución Técnica Nº 26 (modificada por la RT N° 29 y por la RT N° 43) de la F.A.C.P.C.E., la sociedad controlante de BRASPAL utiliza en la preparación de sus estados financieros especiales las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF") emitidas por el consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB", por sus siglas en inglés).

El 24 de octubre de 2011 la C.N.V dictó la Resolución General Nº 592, en virtud de la cual los estados financieros especiales de las sociedades utilizados por las emisoras para aplicar el método de la participación (del valor patrimonial proporcional) o la consolidación, según corresponda, pueden prepararse de acuerdo con la Resolución Técnica Nº 26 o siguiendo las normas utilizadas para fines societarios o regulatorios.

En virtud de ello, y a los efectos de que la sociedad controlante prepare sus estados financieros del ejercicio irregular de siete meses finalizado el 31 de diciembre de 2023 de acuerdo con las NIIF, se presenta a la misma los presentes estados financieros especiales.

2.2 Bases de preparación y moneda funcional

Los estados financieros especiales se presentan en el período de siete meses finalizado el 31 de diciembre de 2023 sobre la base de la aplicación de la Norma Internacional de Contabilidad ("NIC") N° 1, tal como fue emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB" por su sigla en inglés).

Las partidas de los estados financieros especiales de la Sociedad fueron medidas utilizando la moneda del ambiente económico principal en que funciona (la moneda funcional). La moneda funcional de la Sociedad es el dólar estadounidense. Los estados financieros especiales adjuntos

El informe de fecha 11 de marzo de 2024 se extiende en documento aparte BREA SOLANS & ASOCIADOS C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 217

MARIANO E. GRAZIANO

(Socio) Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 348 F° 204

están expresados en pesos argentinos, que es la moneda de presentación de la sociedad controlante.

Los saldos de activos y pasivos en moneda extranjera de la Sociedad se presentan en pesos, utilizando los tipos de cambio vigentes al final de cada período o ejercicio. Las partidas de ingresos y gastos se convirtieron a los tipos de cambio promedio mensual o al tipo de cambio aplicable a la fecha de la transacción. Las diferencias de cambio que surjan, dado el caso, se reconocen en otro resultado integral y son acumuladas en el patrimonio bajo según la cuenta que las originaron.

La preparación de los estados financieros especiales, cuya responsabilidad es del Directorio de la Sociedad, requiere efectuar ciertas estimaciones contables y que los administradores realicen juicios al aplicar las normas contables.

Nuevas normas e interpretaciones de aplicación no obligatoria a la fecha

La Sociedad no ha adoptado las NIIF o revisiones de NIIF que se detallan a continuación dado que su aplicación no es exigida para el período especial finalizado el 31 de diciembre de 2023.

NIIF 16 Arrendamientos, aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir del 01.01.2024

Estas modificaciones incluyen requisitos para transacciones de venta con arrendamiento posterior de la NIIF 16 para explicar cómo una entidad contabiliza una venta con arrendamiento posterior después de la fecha de la transacción. Se espera que las transacciones de venta y arrendamiento posterior donde algunos o todos los pagos de arrendamiento son pagos variables que no dependen de un índice o tasa sean los más afectados por estas modificaciones.

NIC 1 Pasivos No corrientes con covenants, aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir del 01.01.2024

Estas modificaciones aclaran cómo las condiciones que una entidad debe cumplir dentro de los doce meses posteriores al período sobre el que se informa afectan la clasificación de un pasivo.

NIC 21 Falta de intercambiabilidad, aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir del 01.01.2025

Las modificaciones establecen un enfoque de dos pasos para evaluar si una moneda puede cambiarse por otra moneda y, cuando no sea posible, determinar el tipo de cambio a utilizar y la información a revelar.

La Sociedad está evaluando el impacto que estas modificaciones pueden tener en sus estados financieros especiales.

2.3 Información financiera presentada en moneda homogénea

Las Sociedades deben definir su moneda funcional bajo NIIF, la cual puede diferir de la moneda de presentación, requiriéndose definir la misma de acuerdo a los criterios establecidos por la NIC 21 "Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera". En función de lo establecido en la mencionada norma, considerando la actividad de la Sociedad, y la moneda del entorno económico primario en el que opera la Sociedad, la Administración y el Directorio han definido, el dólar estadounidense como moneda funcional. En función de ello, los presente estados financieros especiales, han sido convertidos a moneda de presentación (pesos argentinos) de acuerdo con el procedimiento establecido en la NIC 21.

El informe de fecha 11 de marzo de 2024 se extiende en documento aparte BREA SOLANS & ASOCIADOS C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 217

MARIANO E. GRAZIANO

(Socio) Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 348 F° 204

Para fines de la presentación de los estados financieros especiales, la Sociedad ha definido el Peso Argentino ("AR\$") como moneda de presentación. Por tal motivo, los activos y pasivos son convertidos a tipo de cambio vigente a la fecha de cierre del período o ejercicio, mientras que las cuentas de resultados son convertidas al tipo de cambio aplicable a la fecha de la transacción o al tipo de cambio promedio. Las diferencias de conversión que surjan se reconocen en el capítulo "Otros resultados integrales" del estado de resultados integrales y son acumuladas en el patrimonio bajo la denominación "Reserva de conversión".

En conclusión, la conversión de moneda funcional a moneda de presentación se realiza de la siguiente manera:

- a) Los activos y pasivos de cada estado de situación financiera se convierten al tipo de cambio a la fecha de cierre del estado financiero.
- b) El Capital social inicial y los aumentos posteriores al tipo de cambio vigente a la fecha de su integración.
- c) Los ingresos y gastos se convierten al tipo de cambio aplicable a la fecha de la transacción.
- d) Todas las diferencias de conversión resultantes se reconocen en otros resultados integrales bajo la denominación "Reserva de conversión".

La Norma Internacional de Contabilidad Nº 29 "Información financiera en economías hiperinflacionarias" ("NIC 29") requiere que los estados financieros de una entidad, cuya moneda funcional sea la de una economía de alta inflación, se expresen en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del período sobre el que se informa, independientemente de si están basados en el método del costo histórico o en el método del costo corriente. Para ello, en términos generales, se debe computar en las partidas no monetarias la inflación producida desde la fecha de adquisición o desde la fecha de revaluación según corresponda. Dichos requerimientos también comprenden a la información comparativa de los estados financieros.

A los efectos de concluir sobre si una economía es categorizada como de alta inflación en los términos de la NIC 29, la norma detalla una serie de factores a considerar entre los que se incluye una tasa acumulada de inflación en tres años que se aproxime o exceda el 100%. Es por esta razón que, de acuerdo con la NIC 29, la economía argentina ha sido considerada como de alta inflación a partir del 1° de julio de 2018.

Todos los montos del estado de situación financiera que no se indican en términos de la unidad de medida actual a la fecha de los estados financieros deben actualizarse aplicando un índice de precios general. Todos los componentes del estado de resultados deben indicarse en términos de la unidad de medida actualizada a la fecha de los estados financieros, aplicando el cambio en el índice general de precios que se haya producido desde la fecha en que los ingresos y gastos fueron reconocidos originalmente en los estados financieros. Debido a que la entidad adopta el Peso Argentino como moneda de presentación, deben reconocerse los efectos de la inflación exclusivamente por su impacto posterior al momento de la conversión a Pesos Argentinos.

El ajuste por inflación se calculó considerando los índices establecidos por la Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas (FACPCE) con base en los índices de precios publicados por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

Los principales procedimientos para el ajuste por inflación mencionado anteriormente son los El informe de fecha 11 de marzo de 2024

se extiende en documento aparte BREA SOLANS & ASOCIADOS C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 217

MARIANO E. GRAZIANO

(Socio) Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 348 F° 204

siguientes:

- Los activos y pasivos a moneda de cierre del balance no son reexpresados porque ya están expresados en términos de la unidad monetaria actual a la fecha de los estados financieros.
- Todos los elementos en el estado de resultados se actualizan hasta el cierre del periodo o
 ejercicio, a partir de su fecha de conversión a Pesos Argentinos.
- Las cuentas del patrimonio fueron reexpresadas desde su fecha de origen.
- La diferencia que surge del proceso previo descripto se acumula en el patrimonio bajo la denominación "Reserva de conversión", y teniendo en cuenta lo indicado en la Resolución 941/22 de la CNV.

A tal efecto, y tal como lo establece la Resolución JG N° 539 de la FACPCE, se han aplicado coeficientes calculados a partir de índice publicados por dicha Federación, resultantes de combinar índices de precios al consumidor nacional (IPC) publicados por el INDEC a partir del 1° de enero de 2017 y, hacia atrás, índices de precios internos al por mayor (IPIM) elaborados por dichos instituto o, en su ausencia, índices de precios al consumidor publicados por la Dirección General de Estadística y Censos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Por todo lo expuesto, en consonancia con las NIIF, los presentes estados financieros especiales de la Sociedad han sido preparados en moneda homogénea del 31 de diciembre de 2023.

2.4 Principales criterios contables

Los principales criterios contables utilizados en la preparación de los estados financieros especiales son los siguientes:

Activos financieros

Activo financiero es cualquier activo que sea: dinero en efectivo, depósitos en entidades financieras, instrumento de patrimonio de otras entidades, derechos contractuales o un contrato que será o puede ser liquidado con la entrega de instrumentos de patrimonio.

Efectivos y equivalentes de efectivo

Comprende tanto la caja como los saldos en cuentas bancarias mantenidas en entidades financieras. Se encuentran valuados a su valor nominal.

Asimismo, la política de la Sociedad es considerar dentro de este rubro a todas las inversiones financieras de fácil liquidación, pactadas a un máximo de 90 días, como son, en su caso, las cuotas parte de un fondo común de inversión.

Los activos en moneda extranjera se han expresado en función del tipo de cambio aplicable vigente al cierre del período o ejercicio. Las diferencias de cambio fueron imputadas al resultado del período o ejercicio.

A la fecha de los presentes estados financieros especiales existen partidas con restricción de uso incluidas en el rubro "Efectivo y colocaciones a corto plazo" por un monto de USD 509.075, puestos en garantía.

El informe de fecha 11 de marzo de 2024 se extiende en documento aparte BREA SOLANS & ASOCIADOS C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 217

MARIANO E. GRAZIANO

(Socio) Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 348 F° 204

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no se negocian en un mercado activo y son clasificados como "Deudores comerciales". Las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos cualquier deterioro por incobrabilidad.

Los créditos y partidas por cobrar se clasifican como corrientes, excepto para los vencimientos posteriores a los 12 meses desde la fecha de cierre del período o ejercicio.

Los activos financieros se dejan de reconocer cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de los mismos expiran o se transfieren y la Sociedad ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su propiedad.

La Sociedad evalúa a cada fecha de cierre si existe evidencia objetiva de la desvalorización o deterioro en el valor de un activo financiero o grupo de activos financieros medidos a costo amortizado. Un activo financiero o grupo de activos financieros es desvalorizado y la pérdida por desvalorización reconocida si hay evidencia objetiva de desvalorización como resultado de uno o más eventos ocurridos con posterioridad al reconocimiento inicial del activo y dicho evento (o eventos) tienen un impacto en la estimación futura de los flujos de efectivo del activo financiero o grupo de activos financieros.

Pasivos financieros

Los pasivos financieros se valúan a costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Provisiones, cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales con pagos fijos o determinables que no se negocian en un mercado activo se clasifican como "Acreedores comerciales". Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se miden inicialmente a su valor razonable, siendo su medición posterior el costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva. Los gastos por intereses se reconocen aplicando el método de la tasa de interés efectiva, excepto por los saldos de corto plazo en los que el reconocimiento de intereses no resulta significativo.

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se clasifican como corrientes, excepto para los vencimientos posteriores a los 12 meses desde la fecha de cierre de cada período o ejercicio.

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar en moneda extranjera han sido valuadas de acuerdo a lo mencionado precedentemente, teniendo en cuenta los tipos de cambio vigentes al cierre de cada período o ejercicio. Las diferencias de cambio fueron imputadas a los resultados de cada período o ejercicio.

Propiedades, planta y equipo

Los bienes de propiedad, planta y equipo se valúan al costo histórico de adquisición deducida la correspondiente depreciación acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro de valor, si las hubiera.

El informe de fecha 11 de marzo de 2024 se extiende en documento aparte BREA SOLANS & ASOCIADOS C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 217

MARIANO E. GRAZIANO

(Socio) Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 348 F° 204

La depreciación de los activos fijos incluidos en este rubro se calcula usando el método lineal para asignar sus costos o importes revalorizados a sus valores residuales en base a sus vidas útiles teóricas estimadas. De tal forma, se aplican porcentajes de variada magnitud, los cuales responden a la asignación de vida útil formulada para cada grupo de bienes, con motivo del revalúo técnico practicado que se informa en esta nota.

Los costos posteriores se reconocen como un activo, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos del activo fijo vayan a fluir a la Sociedad y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable.

Los valores de los bienes incluidos en propiedad, planta y equipo no superan los valores recuperables de los respectivos activos.

Al 31 de diciembre de 2023 y al 31 de mayo de 2023 los bienes de encuentran totalmente amortizados.

Patrimonio neto

El Capital Social se expone a su valor nominal.

La Reserva de Conversión, la Reserva Legal y los Resultados No Asignados y otros componentes del patrimonio se valuaron de acuerdo con lo indicado en la nota 2.3.

Cuentas de resultados

Los resultados devengados se computaron a su valor nominal convertidos al tipo de cambio aplicable a la fecha de la transacción y se actualizan a moneda de cierre según lo expuesto en la nota 2.3, excepto los cargos por costos de ventas que se determinaron en función de los valores de activos consumidos de acuerdo con lo indicado en la nota 2.3.

Reconocimiento de ingresos y gastos

La Sociedad reconoce los ingresos cuando el importe de estos se puede valorar con fiabilidad, sea probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades de la Sociedad.

Los gastos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando tiene lugar una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con una reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de forma fiable.

Se reconoce un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple con los requisitos necesarios para su registro como activo. Asimismo, se reconoce un gasto cuando se incurre en un pasivo y no se registra activo alguno.

Costos e ingresos financieros

Comprenden principalmente a intereses y diferencias de cambio.

Los intereses y las diferencias de cambio se exponen en moneda homogénea de acuerdo a lo mencionado en la nota 2.3.

El informe de fecha 11 de marzo de 2024 se extiende en documento aparte BREA SOLANS & ASOCIADOS C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 217

MARIANO E. GRAZIANO

(Socio) Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 348 F° 204

Provisiones

Para activos financieros: la Sociedad determina los cargos por desvalorización cuando estima que hay evidencia objetiva de los mismos o cuando estima que el costo de los mismos no será recuperado a través de los flujos futuros de fondos.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros especiales, la Dirección de la Sociedad manifiesta que no se han presentado elementos que permitan determinar la existencia de contingencias que puedan materializarse y generar un impacto negativo en los presentes estados financieros especiales.

2.5 Información comparativa

El estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023 y su información complementaria se presenta en forma comparativa con el respectivo estado de situación financiera al 31 de mayo de 2023; y los estados de resultados integral, de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo por el período de siete meses finalizado el 31 de diciembre de 2023, se presentan en forma comparativa con sus respectivos estados financieros especiales por el período de doce meses finalizado el 31 de mayo de 2023, todos ellos con su información complementaria y reexpresados a moneda de cierre de acuerdo a lo mencionado en la nota 2.3.

3. OTROS CRÉDITOS

	31/12/2023	31/05/2023
Corrientes:		
Préstamos con la sociedad controlante - Morixe Hnos.		
S.A.C.I. y sociedad relacionada - Gibur S.A. (Nota 10) (1)	1.175.396.961	627.559.316
Anticipos a proveedores	77.111.346	46.858.822
Diversos	3.538.821	2.293.126
	1.256.047.128	676.711.264

⁽¹⁾ Al 31 de diciembre de 2023 y al 31 de mayo de 2023 equivalen a USD 1.453.920 y a USD 1.196.672, respectivamente.

4. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

	31/12/2023	31/05/2023
Deudores comunes	351.660.310	176.210.986
	351.660.310	176.210.986

5. EFECTIVO Y COLOCACIONES A CORTO PLAZO

	31/12/2023	31/05/2023
Caja	258.358	168.638
Bancos (1)	747.211.842	535.518.115
Inversiones (2)	410.034.625	
	1.157.504.825	535.686.753

- (1) Al 31 de diciembre de 2023 incluye 747.108.190 en moneda extranjera (USD 927.566 a tipo de cambio vendedor BNA de 805,45).
- (2) Al 31 de diciembre de 2023 corresponde a colocaciones a plazo fijo por USD 509.075 (a tipo de cambio comprador BNA de 805,45).

El informe de fecha 11 de marzo de 2024 se extiende en documento aparte BREA SOLANS & ASOCIADOS C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 217

MARIANO E. GRAZIANO

(Socio) Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 348 F° 204

6. PROVISIONES, CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

	31/12/2023	31/05/2023
Corrientes:		
Acreedores comerciales	1.438.058.064	28.748.885
Fiscales - Diversos	511.095	181.407
Sueldos y cargas sociales a pagar	1.391.262	517.503
Provisión vacaciones y aguinaldo	2.892.271	1.653.252
	1.442.852.692	31.101.047

7. COSTO DE VENTA DE BIENES Y DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

	31/12/2023 (7 meses)	31/05/2023 (12 meses)	31/12/2023 (3 meses)	31/05/2023 (3 meses)
Inventarios al inicio	-	-	-	-
Compras del período	495.819.234	1.677.884.332	16.697.562	145.004.056
Costo de ventas y de los	33.677.120	104.767.120		
servicios prestados (Nota 8)			19.938.303	31.631.516
Inventarios al cierre	-	-	-	-
	529.496.354	1.782.651.452	36.635.865	176.635.572
-				

8. COSTO DE LOS SERIVICOS PRESTADOS Y GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

	31/12/2023 (7 meses)			
	Costo de ventas y de los servicios	Gastos de		
	<u>prestados</u>	administración	Total	
Honorarios	12.286.660	42.255.329	54.541.989	
Sueldos, jornales y cargas sociales	16.514.797	-	16.514.797	
Gastos bancarios	-	8.413.401	8.413.401	
Gastos de telefonía y conexión	56.258	-	56.258	
Seguros generales y seguridad industrial	64.662	-	64.662	
Alquileres	4.001.390	-	4.001.390	
Movilidad, viáticos y correo	107.842	-	107.842	
Diversos	645.511	2.926.457	3.571.968	
Totales	33.677.120	53.595.187	87.272.307	

El informe de fecha 11 de marzo de 2024 se extiende en documento aparte BREA SOLANS & ASOCIADOS C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 217

MARIANO E. GRAZIANO

(Socio) Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 348 F° 204

	31/12/2023 (3 meses)			
	Costo de ventas y de los servicios prestados	Gastos de administración	Total	
Honorarios	11.412.040	35.079.120	46.491.160	
Sueldos, jornales y cargas sociales	7.616.866	-	7.616.866	
Gastos bancarios	-	2.338.244	2.338.244	
Gastos de telefonía y conexión	24.662	-	24.662	
Alquileres	668.071	-	668.071	
Movilidad, viáticos y correo	65.593	-	65.593	
Diversos	151.071	1.351.664	1.502.735	
Totales	19.938.303	38.769.028	58.707.331	
	31/0	05/2023 (12 meses)		
	Costo de ventas	Orzozo (12 meses)		
	y de los			
	servicios	Gastos de		
	prestados	administración	Total	
Honorarios	69.655.146	11.741.612	01 206 750	
Sueldos, jornales y cargas sociales	23.432.926	11.741.012	81.396.758 23.432.926	
Gastos bancarios	23.432.920	20.375.646	20.375.646	
Depreciaciones de propiedades, planta y	_	20.373.040	20.373.040	
equipo	631.619	_	631.619	
Gastos de telefonía y conexión	99.233	_	99.233	
Seguros generales y seguridad industrial	2.273.518	_	2.273.518	
Alquileres	8.563.751	_	8.563.751	
Diversos	110.927	7.693.662	7.804.589	
Totales	104.767.120	39.810.920	144.578.040	
	31/	05/2023 (3 meses)		
	Costo de ventas			
	y de los			
	servicios	Gastos de		
	prestados	administración	Total	
Honorarios	17.030.719	3.650.331	20.681.050	
Sueldos, jornales y cargas sociales	8.980.752	0.000.001	8.980.752	
Gastos bancarios	-	1.612.356	1.612.356	
Depreciaciones de propiedades, planta y				
equipo	85.138	-	85.138	
Gastos de telefonía y conexión	31.386	-	31.386	
Seguros generales y seguridad industrial	2.206.860	-	2.206.860	
Alquileres	3.244.359	-	3.244.359	
Diversos	52.302	2.220.935	2.273.237	
Totalaa	24 624 546	7 402 622	20 445 420	

El informe de fecha 11 de marzo de 2024 se extiende en documento aparte BREA SOLANS & ASOCIADOS C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 217

Totales

MARIANO E. GRAZIANO

(Socio) Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 348 F° 204 IGNACIO NOEL Director

7.483.622

39.115.138

31.631.516

9. INGRESOS FINANCIEROS, NETO

	31/12/2023	31/05/2023	31/12/2023	31/05/2023
	(7 meses)	(12 meses)	(3 meses)	(3 meses)
Intereses financieros (Nota 10)	8.081.650	13.672.321	4.898.574	2.474.310
Diferencias de cambio	6.606.597	5.096.577	3.734.654	818.821
	14.688.247	18.768.898	8.633.228	3.293.131

10. SALDOS Y OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

10.1 Créditos con la sociedad controlante y sociedad relacionada

	31/12/2023	31/05/2023
Morixe Hermanos S.A.C.I. (1)	1.134.999.461	627.559.316
Gibur S.A. (2)	40.397.500	
	1.175.396.961	627.559.316

⁽¹⁾ Al 31 de diciembre de 2023 y al 31 de mayo de 2023 equivalen a USD 1.403.920 y 1.196.672, respectivamente.

10.2 Operaciones con la sociedad controlante

Las operaciones con la sociedad controlante realizadas durante el período de siete meses finalizado el 31 de diciembre de 2023 y durante el período de doce meses finalizado el 31 de mayo de 2023 fueron las siguientes:

Ingresos financieros

	31/12/2023 (7 meses)	31/05/2023 (12 meses)	31/12/2023 (3 meses)	31/05/2023 (3 meses)
Morixe Hermanos S.A.C.I.	8.081.650	13.672.321	4.898.574	2.474.310
	8.081.650	13.672.321	4.898.574	2.474.310

11. CAPITAL SOCIAL Y DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

Al 31 de diciembre de 2023, el capital emitido ascendía a pesos uruguayos 12.000, equivalentes a pesos argentinos 22.214 de valor nominal, representado por 12.000 acciones ordinarias, nominativas, endosables de V/N \$UY 1 (un peso uruguayo) y de 1 voto por acción, y se encontraba totalmente suscripto e integrado.

Con fecha 12 de diciembre de 2023, la asamblea de accionistas de la Sociedad que trato los resultados del balance estatutario con fecha 30 de junio de 2023, aprobó un dividendo por la suma de USD 2.660.404 equivalente a la totalidad de los resultados acumulados expuestos en dicho balance.

Los dividendos aprobados convertidos a pesos argentinos de acuerdo con lo establecido en la nota 2.3 de los estados financieros especiales ascienden a la suma de \$ 1.179.185.024 y se exponen en el estado de cambios en el patrimonio especial. Los presentes estados financieros especiales comprenden el periodo especial de 7 meses que incluyen el mes de junio de 2023 y que es parte del resultado aprobado por el balance estatutario de Braspal con el que se determinó el dividendo.

El informe de fecha 11 de marzo de 2024 se extiende en documento aparte BREA SOLANS & ASOCIADOS C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 217

MARIANO E. GRAZIANO

(Socio) Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 348 F° 204

⁽²⁾ Al 31 de diciembre de 2023 equivalen a USD 50.000.



Reconquista 1088, Piso 9 C1003ABV - Buenos Aires - Argentina. Tel.: +54 (11) 7701-5100 www.breasolans.com.ar

INFORME DE AUDITORIA EMITIDO POR LOS AUDITORES INDEPENDIENTES (sobre estados financieros por el período especial)

Sres. Presidente y Directores de

BRASPAL S.A.

Domicilio Legal: Paraguay 2141, oficina 1502. Montevideo, República Oriental del Uruguay.

INFORME SOBRE LA AUDITORIA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS ESPECIALES

1. Opinión

Hemos auditado los estados financieros especiales de **BRASPAL S.A.**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023, el estado de resultado integral, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujo de efectivo correspondientes al período especial de 7 meses iniciado el 1 de junio y finalizado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas, las notas explicativas de los estados financieros especiales que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros especiales adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de **BRASPAL S.A.** al 31 de diciembre de 2023, así como los resultados integrales, los cambios en su patrimonio y los flujos de su efectivo correspondientes al período especial de 7 meses iniciado el 1 de junio y finalizado el 31 de diciembre de 2023, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) como normas contables profesionales e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores (CNV) a su normativa.

2. Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría ("NIA") emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento ("IAASB", por su sigla en inglés) de la Federación Internacional de Contadores ("IFAC", por su sigla en inglés), adoptadas en Argentina con la vigencia establecida por la FACPCE a través de la Resolución Técnica N° 32 y las Circulares de Adopción de las Normas Emitidas por el IAASB y el Consejo de Estándares Internacionales de Ética para Contadores ("IESBA", por sus siglas en inglés) de la IFAC. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados financieros están libres de incorrecciones significativa. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros especiales" de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con el "Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluidas las Normas Internacionales de Independencia)" del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código del IESBA, por su sigla en inglés) junto con los requerimientos que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y apropiada para nuestra opinión.

3. Otra cuestión

Tal como se señala en la nota 2.1 a los estados financieros especiales al 31 de diciembre de 2023, los mismos han sido preparados con el objeto de que la sociedad controlante de Braspal S.A, Morixe Hermanos S.A.C.I., pueda dar cumplimiento a las disposiciones de las Resoluciones Generales de la Comisión Nacional de Valores ("C.N.V.").

Adicionalmente, tal como se señala en la nota 2.5 a los estados financieros especiales, el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023 y su información complementaria se presenta en forma comparativa con el respectivo estado de situación financiera al 31 de mayo de 2023; y los estados de resultados integral, de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo por el período de siete meses finalizado el 31 de diciembre de 2023, se presentan en forma comparativa con sus respectivos estados financieros especiales por el período de doce meses finalizado el 31 de mayo de 2023.

4. Responsabilidades del Directorio de la sociedad en relación con los estados financieros especiales

La Dirección de **BRASPAL S.A.** es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros especiales adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas como normas contables profesionales e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores (CNV) a su normativa, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados financieros especiales libres de incorrección significativa.

En la preparación de los estados financieros especiales, la Dirección es responsable de la evaluación de la capacidad de **BRASPAL S.A.** para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este aspecto y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Dirección tuviera intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

5. Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoria de los estados financieros especiales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros especiales en su conjunto están libres de incorrección significativa, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoria (NIA) siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros especiales.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección significativa en los estados financieros especiales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos elementos de juicio suficientes y apropiados para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Directorio de la Sociedad.
- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización, por el Directorio de la Sociedad, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en los elementos de juicio obtenidos, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros especiales o, si dichas revelaciones no son apropiadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros especiales, incluida la información revelada, y si los estados financieros especiales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 11 de marzo de 2024.

BREA SOLANS & ASOCIADOS C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 Fo. 217 Mariano E. Graziano

Socio Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 348 F° 204